

La protección del pie/pierna frente a los riesgos existentes en el lugar de trabajo se realiza mediante el calzado de uso profesional.



Clasificación del calzado del uso profesional

A. Según la parte del cuerpo que protege



Zapato bajo



Bota baja o tobillera



Bota de media caña



Bota alta



Bota extralarga

Pie

Pie y tobillo

Pie, tobillo y pierna

B. Según el material del que esté fabricado

Cuero y otros materiales

Caucho o de material polimérico

C. Según la protección ofrecida frente a impacto y compresión en la zona delantera

Protegen los dedos

Calzado de seguridad = mayor protección

Calzado de protección = menor protección

No garantiza la protección de los dedos

Calzado de trabajo

Actividades específicas

Otros tipos de calzado para actividades específicas son los de los bomberos, los utilizados en instalaciones de baja tensión o en trabajos de fundición y soldadura, el calzado con resistencia a productos químicos o al corte por sierra de cadena, etc.



Aspectos a tener en cuenta

- La selección del equipo debe tener en cuenta las características ergonómicas y su adaptación al pie, así como evitar la sobreprotección.



- Cuando el trabajador lleve plantillas ortopédicas se le debe proporcionar un calzado apto para el uso de este tipo de plantillas.
- No es recomendable llevar un calzado que haya sido utilizado por otra persona.
- Pulverizar el calzado al final de cada turno con soluciones antimicrobianas previene la infección por hongos y bacterias.
- Se debe evitar utilizar calzado dañado o desgastado (p. ej. grietas pronunciadas y profundas, quemaduras o costuras abiertas, deterioro en el forro, etc.) ya que podría no dar la protección adecuada.
- Hay que seguir las instrucciones proporcionadas por las empresas fabricantes para la revisión, limpieza y desinfección, utilización, mantenimiento y conservación del calzado.

Recuerde que:

- Los trabajadores deben utilizar los EPI que se les hayan suministrado de acuerdo con las instrucciones del empresario.
- Para conseguir los máximos niveles de protección es fundamental una correcta colocación del equipo.
- La ropa no debe ser excesivamente holgada.
- El EPI se debe llevar durante todo el tiempo previsto ya que no llevarlo, incluso durante cortos periodos de tiempo, puede disminuir de manera significativa la protección ofrecida.
- El incumplimiento por el trabajador de sus obligaciones en cuanto al uso de los equipos de protección individual puede dar lugar a la adopción de medidas disciplinarias por parte del empresario.

Le seguiremos informando